

Enseñanza de la actividad física y el deporte

# El Valor Religioso del Cuerpo en Centros Públicos y Privados-Concertados

## The Religious Value of the Body in Public and Private-Concerted Centers

Velasco Santos, Lorena.<sup>1</sup>, Pastor Pradillo, José Luis.<sup>1</sup>, Blanco Alcántara, David.<sup>1</sup>, Jiménez Eguizábal, Alfredo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Burgos

<sup>2</sup>Universidad de Alcalá

### Dirección de contacto:

Lorena Velasco Santos

Fecha de recepción: 1 de agosto de 2020

Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2020

## RESUMEN

El presente artículo analiza las diferencias y similitudes en los valores del cuerpo de estudiantes de centros públicos y privados-concertados de orden religiosa, focalizando su atención sobre el valor religioso del cuerpo por ser ésta la característica principal que los identifica como diferentes. Participan en el estudio 536 estudiantes de 1º Bachillerato de Castilla y León en el curso 2017/18. El test empleado es el de valores del cuerpo de Casares y Collados (1998). Se llevan a cabo dos análisis diferenciados, de valores medios y preferidos, mediante estadística descriptiva e inferencial. Los resultados son mostrados en forma de tablas de puntuaciones, sus representaciones gráficas y las jerarquías u ordenamientos axiológicos finalmente derivados. El análisis de valores medios destaca además diferencias estadísticamente significativas en el valor religioso del cuerpo mostrando un menor desagrado en los estudiantes de centros privados-concertados. Por su parte, el resto de valores es compartido por ambos colectivos, siendo el valor placer el indiscutiblemente hegemónico cualquiera que sea la categoría estructurada. Tanto las diferencias como las similitudes halladas dibujan el perfil representado por el cuerpo de los estudiantes, realidad a la cual debería ajustarse cualquier intervención educativa en los valores del cuerpo.

**Palabras Clave:** religión, titularidad, jerarquía axiológica, valores medios, valores preferidos

## ABSTRACT

---

This article analyzes the differences and similarities in the values of the body of students from public and private-concerted religious order centers, focusing on the religious value of the body as this is the main characteristic that it identifies as different. 536 students from the 1st Baccalaureate of Castilla y León region of Spain participated in the study in the academic year 2017/18. The test used is that of the values of the body of Casares and Collados (1998). Two differentiated analyzes, of mean and preferred values, are carried out using descriptive and inferential statistics. The results are shown in the form charts of scores, their graphic representations and the finally derived hierarchies or axiological ordering. The analysis of mean values also highlights statistically significant differences in the religious value of the body, showing less dislike in students from private-concerted centers. For its part, the rest of the values are shared by both groups, the pleasure value being the undeniably hegemonic whatever the structured category. Both the differences and the similarities found draw the profile represented by the body of the students, a reality to which any educational intervention in body values should conform

**Keywords:** religion, ownership, axiological hierarchy, average values, preferred values

## INTRODUCCIÓN

---

Los valores son referencias perseguidas en la existencia, forjados en la experiencia reflexiva a lo largo de la historia del ser humano y transmitidas mediante un proceso educativo. Siguiendo a Roveda (1994,12193) se asume que los valores son *“bienes existencialmente apreciados y sentidos, según criterios antropológicos, éticos y pedagógicos”*.

Los valores articulan la vida, definen a cada ser humano y su individualidad en sus relaciones con el mundo, con la naturaleza, los otros, las ideas, las creencias, consigo mismo, dibujan la esencia de cada creación y sintetizan su presente, pasado y futuro. Como afirman Portillo et al. (2015,44), *“los valores son el núcleo central que permite comprender el dinamismo de las personas. Además, son pautas que sirven para evaluarse a sí mismas y orientar las actitudes más determinantes de sus vidas. Los valores engloban ideales, intereses, motivaciones y necesidades que rigen la conducta y están en la base de las decisiones individuales y organizativas. Por tanto, su análisis e identificación son claves para conocer las posibilidades de desarrollo personal y organizativo”*.

El cuerpo forma parte indisoluble del sujeto. A este respecto, Barbero (2007,31) afirma que *“Sujeto y cuerpo constituyen una realidad indivisible”*. El cuerpo supone el punto de partida y acceso al mundo en su realidad polifacética y multidimensional. Las personas son antes que nada *“Un modo de ser cuerpo”*, que diría Ferrater (1979,108). Es este *“ser cuerpo”* el primer condicionante de la manera de vivir. Por su parte, Denis y Bixio (1980,159) señalan que *“Puede que la relación que mantenemos con nuestro cuerpo sea el factor más determinante en la elaboración de nuestro modo de vida”*.

Los valores del cuerpo, al igual que el resto de valores, son el resultado de un proceso de desarrollo y formación personal, así como de socialización. Autores como Whiting, J. M. (1970) explican ampliamente el proceso de socialización que acontece. Son muchos los factores que influyen en este proceso de socialización.

Es innegable el papel de socialización y formación en valores que cumple la escuela. A este respecto, Durkheim (1976) establecía que la educación tenía como tarea transmitir los valores de la generación adulta a la generación joven con la finalidad de que esta última se apropiara de los mismos, para posteriormente modificarlos. La transmisión tradicional de valores de la generación adulta a la joven, reconocida por Durkheim (1976, 98) podía *“ser armonizada por la escuela dentro de sus muros”*.

Por su parte, las relaciones mantenidas entre escuela y cuerpo son complejas. Numerosos autores (Corrigan, 1991; Sparkes, 1996; Vaca, 1995;) subrayan que la educación, en términos generales, se olvida de su naturaleza corpórea. Como señalan Martínez y García (1997) la materialización más importante y elocuente de la presencia del cuerpo en la escuela es que se ve siempre relegada, es decir, el cuerpo es ignorado. De este modo, los valores del cuerpo socialmente mantenidos ser verán otorgados ante el silencio de la institución escolar.

Considerando así a la escuela como un agente de socialización, el cuerpo como el primer acceso al mundo y fiel representante de la forma de vivir y sentir el mundo, resulta de vital importancia analizar los cambios más importantes acaecidos en la sociedad española y así, en su producto educativo en el marco de la institución escolar.

La sociedad española sufre un proceso de secularización de la moral que podría retrotraerse hasta mediados del siglo XIX, según explica y analiza Poveda, A. (2007). Por su parte, Cárcel, V. (1990) relata la España de la Segunda República y la persecución religiosa.

González, B. (2008, 2012), Gómez, F. y González, B. (2015) y Millán, F. (1983) trasladan la repercusión de dicha negación religiosa en la sociedad sobre la práctica pedagógica, es decir, lo que podría llamarse el laicismo escolar a partir de aquel momento. Este proceso de secularización de la escuela es llevado a cabo de manera diferenciada en los centros públicos y privados-concertados vinculados a alguna orden religiosa.

Descubrir el entramado axiológico que predispone y sitúa a cada persona frente a su quehacer diario, traduce sus conductas a la vez que las interpreta. Identificar así los valores del cuerpo y su jerarquía axiológica traduce la sensación nuclear del haber corporal y la génesis de sus comportamientos, en definitiva, el rumbo de su vida.

### **Objetivo**

El presente estudio persigue comprobar si la variable titularidad del centro de estudios y su vinculación o no a una orden religiosa puede influir sobre la formación de los valores del cuerpo de los estudiantes de 1º bachillerato, especialmente sobre el valor del cuerpo religioso y el valor del cuerpo placer, y asumir la necesaria reflexión previa a cualquier intervención educativa en los valores del cuerpo.

### **Hipótesis**

El valor religioso del cuerpo de los estudiantes muestra diferencias estadísticamente significativas en función de su variable de perfil titularidad del centro de estudios, y no las muestra en el valor placer.

## **METODOLOGÍA**

---

### **Participantes**

En el estudio participan 536 estudiantes matriculados en 1º bachillerato en alguno de los 60 centros de Castilla y León implicados en el estudio de los 274 registrados en la comunidad autónoma. La población total de estudiantes es de 15.894, dato facilitado por la Consejería de Educación, así como por las nueve provincias que articulan la Comunidad de Castilla y León, y la muestra ha sido escogida siguiendo dos criterios prioritariamente: cantidad y distribución.

En cuanto a la cantidad se ha asegurado superar la muestra mínima establecida para poblaciones finitas (tamaño inferior a 100.000 elementos) según muestreo aleatorio simple según la ecuación 1.

$$n = \frac{Z^2 \times N \times p \times q}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

donde:

n= tamaño de la muestra que se quiere calcular.

Z= desviación del valor medio que se acepta para lograr el nivel de confianza deseado.

N= tamaño de la población o universo.

p= proporción de la población que posee la característica objeto de estudio.

q= 1-p.

E= el error máximo admitido.

Partiendo de la fórmula expuesta, se concretan a continuación los parámetros de la misma para este trabajo de investigación. Así, el nivel de confianza se establece en un 95%, valor que conduce a un parámetro Z=1,96. Respecto al tamaño de la población (N), asciende a 15.894 estudiantes en el curso 2017-18. La proporción de la población que posee la característica objeto de estudio no es conocida, luego se aplica el valor que exige un mayor tamaño de muestra para garantizar el proceso, siendo este valor de 0,5. Consecuentemente, el parámetro q es 0,5 resultado de la ecuación (1-p). Y, finalmente, el error máximo admitido es del 5%.

Aplicando estos valores a la fórmula expresada anteriormente para el cálculo aleatorio simple con poblaciones finitas, al tratarse de una población menor a 100.000, se obtiene:

$$n = \frac{1.96^2 \times 15894 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (15894 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 375,12$$

Superando esta cifra de 376 individuos, se han analizado 536 cuestionarios de los cuales se ha pretendido cubrir un mínimo de un 3,3% en cada una de las dos categorías asegurando así que la muestra sea fielmente representativa de la población total y se cumpla ese segundo criterio de distribución de la muestra.

**Tabla 1. Muestra real final.**

VARIABLE	POBLACIÓN TOTAL	MUESTRA REAL FINAL	% FINAL SOBRE POBLACIÓN
PÚBLICO	12.307	412	3,35%
PRIVADO-CONCERTADO RELIGIOSO	3.587	124	3,46%
TOTAL	15.894	536	3,37%

*Fuente: Elaboración propia.*

Es importante señalar la solicitud de permisos para recabar datos a la Junta de Castilla y León, concretamente a la Consejería de Educación, a continuación, al Director de cada centro educativo, al profesor de Educación Física responsable de cada grupo de alumnos participantes, y finalmente a los alumnos o tutores legales. Asimismo, los tests son tratados de manera totalmente anónima.

<sup>1</sup> El número de individuos encuestados, y por tanto de cuestionarios, no admite decimales. De forma, que en estos casos se redondeará al número entero inmediato superior.

### Proceso de recogida de la muestra

Inicialmente se solicitó a todos los profesores de Educación Física de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en activo, su participación en el estudio. Para ello se envió un email a la dirección de los centros educativos para que éste fuera redirigido al departamento de Educación Física, concretamente al profesor o profesores de 1º Bachillerato o, en su defecto, al Jefe de Departamento. Fueron muy pocos los profesores que mostraron su interés o a quienes llegó la información, por lo que se procedió a una nueva solicitud vía telefónica. En este caso, la acogida fue mucho mayor y 60 centros mostraron su interés por participar. Los recursos tecnológicos disponibles obligaron a la recogida de la muestra en papel por lo que hubo que tabular posteriormente todos los cuestionarios de manera manual. La muestra se escogió de manera aleatoria atendiendo minuciosamente a numerosas variables, entre ellas la titularidad del centro de estudios, pero también el sexo, la modalidad de bachillerato cursada, la naturaleza rural o urbana del centro y su provincia de pertenencia. Paralelamente, del total de centros participantes en cada una de las categorías resultantes de la aplicación de estas variables tenidas en cuenta, se escogió el mismo número de alumnos de cada centro asegurando siempre la homogeneidad en todas las categorías.

### Instrumento

El instrumento de medida empleado en la presente investigación ha sido el test de valores del cuerpo elaborado por Casares y Collados (1998). Este test pretende analizar los valores otorgados al cuerpo por el individuo, para lo cual se proponen 10 categorías, sentidos o valores del cuerpo diferenciados: 1. Biológico, 2. Ecológico, 3. Instrumental, 4. Dinámico, 5. Afectivo-social, 6. Ético, 7. Estético, 8. Religioso, 9. Intelectual y, por último, 10. Placer.

Cabe señalar que este instrumento de medida es una forma indirecta de poder obtener una puntuación cuantitativa de los valores del cuerpo. El valor que un individuo pueda dar a su cuerpo es una variable no observable, por lo que se hace necesario recurrir a un mecanismo que ayude y contribuya a obtener una medida mesurable de la misma.

El fundamento de este test reside en la reacción valorativa de agrado, desagrado o indiferencia experimentada al leer o escuchar algunas palabras, donde el individuo debe indicar el tipo e intensidad de su reacción. En total consta de 250 palabras-expresiones agrupadas en bloques de 25 palabras, donde cada bloque se corresponde con una de las 10 categorías o sentidos de valor del cuerpo previamente mencionados. Siguiendo a Gervilla (2000, 219-220), se detalla la connotación asumida para cada uno de los 10 valores del cuerpo correspondientes a cada grupo de 25 palabras respectivamente (señaladas entre paréntesis después de cada palabra).

1. Biológico (1-25): abarca predominantemente cuantos valores se refieren al cuerpo como materia viva, así como los relativos a su conservación, desarrollo y cuidado material.
2. Ecológico (26-50): comprende prioritariamente los valores del cuerpo como parte de la naturaleza; como receptor de los bienes de su entorno natural, así como los referentes a su relación con ella: custodia, transformación, disfrute, etc.
3. Instrumental (51-75): se refiere, de modo prioritario, a los valores del cuerpo entendido como medio para realizar tareas diversas, así como para construir, modificar o utilizar todo tipo de materiales u objetos con finalidad práctica y eficaz.
4. Dinámico (76-100): se consideran valores dinámicos los relativos, prioritariamente, al cuerpo en movimiento y a sus posibilidades materializadas en actos perceptibles, con un sentido lúdico, deportivo, de ocio...
5. Afectivo-social (101-125): comprende prioritariamente los valores del cuerpo como expresión de sentimientos, estados de ánimo y/o formas de comunicación con los demás.
6. Ético (126-150): comprende, sobre todo, aquellos valores del cuerpo relacionados con la bondad o malicia de los actos humanos, en relación consigo mismo y con los demás.
7. Estético (151-175): abarca prioritariamente los valores relacionados con la percepción, creación y expresión de la belleza y el arte, en el cuerpo y mediante el cuerpo.
8. Religioso (176-200): se consideran valores religiosos los relacionados directamente con actividades y modos de expresión corporales relativos a la fe y las creencias religiosas.
9. Intelectual (201-225): valores relacionados prioritariamente con la base corporal de las funciones cognitivas e intelectuales del sujeto, así como con aquellas actividades perceptibles en las que el cuerpo interviene para adquirir o expresar conocimientos.
10. Placer (226-250): se consideran valores corporales de placer, prioritariamente, todos aquellos relacionados con el cuerpo en cuanto nos proporciona bienestar, satisfacción y gozo.

Cada una de las propuestas ha de ser calificada rodeando con un círculo o marcando con una cruz una de las alternativas situadas a su derecha, las cuales se gradúan de más a menos agradable en cinco categorías: MA = Muy agradable, A = Agradable, I = Indiferente, D = Desagradable, y MD = Muy desagradable. Se marcará aquella opción que se considere más representativa con la impresión o el interés que le suscite, teniendo en cuenta que los ítems marcados con un asterisco deben ser calificados al revés, es decir, cuando algo fuera agradable, habría de marcarse desagradable. No deben dejarse contestaciones sin responder. No es necesario detenerse mucho tiempo para pensar la puntuación a cada término, sino que por el contrario se trata de dar una respuesta lo más intuitiva posible. Es importante ajustar la intensidad de la reacción que produzca cada palabra a la escala de respuestas. No hay tiempo límite.

La corrección del test se ha llevado a cabo según las indicaciones descritas por sus autores (Casares y Collados, 1998). Se han separado las categorías de cuerpo en las diez dispuestas asignando a cada una de ellas los veinticinco ítems que se relacionan, y multiplicando cada una de las respuestas por un coeficiente en función de la calificación marcada. Las respuestas muy agradables se multiplican por +2, las agradables por +1, las indiferentes por 0, las desagradables por -1 y las desagradables por -2. Una vez realizado este paso, se procede a la suma de las veinticinco puntuaciones obtenidas que conforman cada categoría de valor del cuerpo, siendo esta suma la puntuación final otorgada a ese valor del cuerpo del individuo. Así, esta puntuación final, deberá encontrarse en el intervalo comprendido entre la puntuación máxima de +50 y mínima de -50.

## Procedimiento

En primer lugar, se lleva a cabo un estudio de fiabilidad del instrumento de medida para el caso concreto de la muestra objeto de estudio. Se comprueba, mediante el cálculo del Alfa de Cronbach, que el instrumento es fiable para la muestra concreta de estudiantes. Este estadístico permite comprobar la consistencia interna para la escala total, concluyendo que dicho instrumento presenta adecuadas propiedades psicométricas. A pesar de ser el Alfa de Cronbach un estadístico ampliamente utilizado en la literatura para comprobar la fiabilidad de este tipo de instrumentos de recogida de datos, cabe señalar que no existe acuerdo unánime que determine el valor exacto a partir del cual se pueda afirmar la fiabilidad del instrumento de medida. Si bien, un instrumento de medida puede considerarse tanto más idóneo cuanto más se acerque al valor 1 según Soler Cárdenas, S. F., & Soler Pons, L. (2012). En este caso, el Alfa de Cronbach toma un valor de 0,956.

**Tabla 2. Estadísticas de fiabilidad.**

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>			
<b>Valor del Cuerpo</b>	<b>Ítems</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
1. Biológico	(ítems 1-25)	0,805	25
2. Ecológico	(ítems 26-50)	0,871	25
3. Instrumental	(ítems 51-75)	0,802	25
4. Dinámico	(ítems 76-100)	0,853	25
5. Afectivo/social	(ítems 101-125)	0,864	25
6. Ético	(ítems 126-150)	0,711	25
7. Estético	(ítems 151-175)	0,922	25
8. Religioso	(ítems 176-200)	0,97	25
9. Intelectual	(ítems 201-225)	0,912	25
10. Placer	(ítems 226-250)	0,91	25

Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, se inician los cálculos para la obtención de resultados siguiendo dos análisis de los valores del cuerpo diferenciados: sus valores medios y sus valores preferidos (frecuencias).

Para poder desarrollar el estudio aquí presentado se trabaja con opciones avanzadas de la hoja de cálculo, así como con el programa estadístico SPSS v.23. En concreto se calculan estadísticos descriptivos, tales como frecuencias absolutas, frecuencias relativas, valores máximos, valores mínimos, valores medios y medidas de dispersión como la desviación típica, que ayudan a caracterizar las variables descritas. Y, dando un paso más, se aplican procedimientos metodológicos ligados a la estadística inferencial que permiten extraer conclusiones precisas sobre el efecto de las variables del perfil en el grado mostrado para cada valor del cuerpo de los estudiantes, tales como los test de diferencia de medias.

En primer lugar, se estudia si las variables (valores del cuerpo) siguen o no una distribución normal mediante los índices de asimetría y de apuntamiento (o curtosis) y la prueba de Kolmogorov-Smirnov. La probabilidad del estadístico de contraste  $-Z$  de K-S- es inferior a 0.05 en la mayoría de valores del cuerpo o variables, lo cual equivale a un nivel de confianza inferior al 95% y, por tanto, a una distribución no normal. De este modo, los análisis de estadística inferencial se realizan mediante técnicas no paramétricas. En concreto, se aplica la prueba U de Mann-Whitney por tratarse de una comparación entre dos grupos.

## RESULTADOS

En primer lugar, se señala la decisión obviar las diferencias entre centros privados y concertados a nivel de bachillerato dada la escasez de la muestra en ambos casos, y que siempre quedan vinculados a una orden religiosa. Así, la variable titularidad del centro queda definida por las opciones público o privado-concertado.

En este apartado se analiza si la variable titularidad del centro de estudios que define finalmente el perfil de los estudiantes conduce a evidenciar diferencias de los valores del cuerpo entre las categorías resultantes. Se realiza el estudio comparativo mediante la aplicación de la jerarquía 1 - Análisis de valores medios- y de la jerarquía 2 - Análisis de frecuencias, entendiéndose por éste el porcentaje de estudiantes que muestra preferencia por un determinado valor, es decir, lo sitúa en la cúspide de su ordenamiento axiológico-.

En la jerarquía 1 se analiza si las diferencias obtenidas, mediante sus valores medios, son o no estadísticamente significativas, de forma que pueda concluirse si dicha característica del perfil de los estudiantes, la titularidad del centro de estudios, influye en los valores del cuerpo obtenidos, permitiendo así contrastar la hipótesis planteada. La jerarquía 2 enriquece estos resultados informando sobre la preferencia de unos valores sobre otros, sin embargo, no puede considerarse una jerarquía al uso dado que se trata de un mero análisis descriptivo no susceptible de comprobación de la significatividad de las diferencias encontradas.

En primer lugar, la Tabla 3 recoge las puntuaciones de los valores del cuerpo según sus valores medios, la Figura 1 su correspondiente representación gráfica, la Tabla 4 los resultados de las pruebas no paramétricas (concretamente la prueba

U-Mann Whitney) y la Tabla 5 la jerarquía resultante. En segundo lugar, la Tabla 6 muestra las puntuaciones relativas a las frecuencias de valores preferidos, las Figuras 2 y 3 su representación gráfica, y la Tabla 7 la jerarquía resultante de esta segunda modalidad de estudio.

### Análisis de valores medios, jerarquía 1

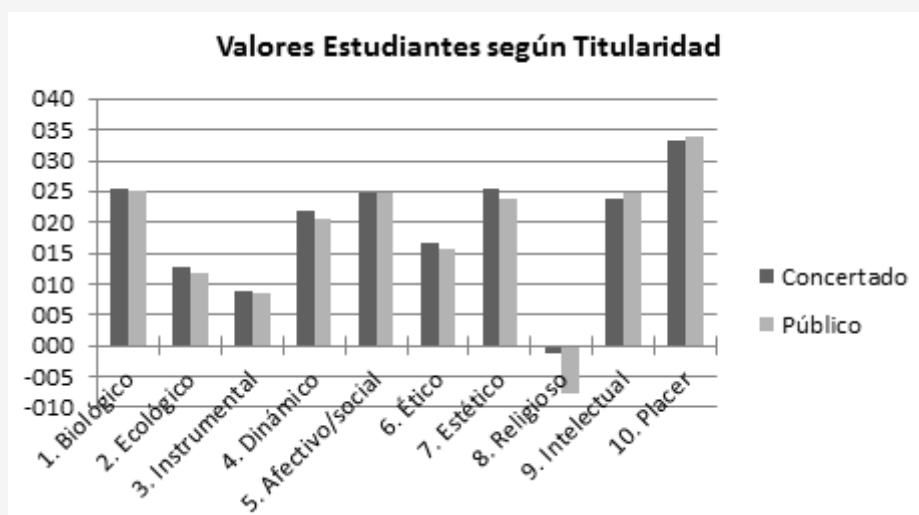
Como se indicaba anteriormente, el primer resultado mostrado son las puntuaciones obtenidas mediante el procedimiento de valores medios en forma de tabla (Tabla 3) donde se exponen las medias de las puntuaciones en centros públicos y privados-concertados (entre paréntesis la desviación típica) y las diferencias entre ambos colectivos. Asimismo, se completa dicha diferencia con la última columna donde se traducen los resultados de la prueba U- de Mann Whitney en forma de asteriscos\*, de tal manera que \* indica diferencias cercanas a ser estadísticamente significativas, y \*\*\* cuando las diferencias son estadísticamente muy significativas.

**Tabla 3.** Puntuaciones de los valores del cuerpo según sus valores medios en función de la variable titularidad del centro de estudios

Valores	Público		Privado-Concertado		Total general		Diferencia (Pu-Pv)	Test medias
	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica	Media	Desviación típica		
1. Biológico	25,02	(8,34)	25,53	(7,86)	25,14	(8,23)	-0,51	
2. Ecológico	11,58	(11,62)	12,65	(10,46)	11,83	(11,36)	-1,07	
3. Instrumental	8,42	(8,81)	8,74	(8,69)	8,50	(8,77)	-0,32	
4. Dinámico	20,44	(11,25)	21,69	(11,02)	20,73	(11,20)	-1,25	
5. Afectivo/social	24,93	(10,72)	24,79	(10,34)	24,90	(10,63)	0,14	
6. Ético	15,67	(8,71)	16,75	(7,94)	15,92	(8,54)	-1,08	
7. Estético	23,95	(12,76)	25,32	(13,03)	24,26	(12,82)	-1,37	
8. Religioso	-7,71	(20,32)	-1,31	(19,77)	-6,23	(20,36)	-6,40	***
9. Intelectual	24,74	(12,31)	23,65	(12,36)	24,49	(12,32)	1,09	
10. Placer	33,83	(11,46)	33,41	(11,18)	33,73	(11,38)	0,42	

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 1 traduce los resultados anunciados en la Tabla 3 previamente mostrada para facilitar su lectura.



**Figura 1.** Diagrama de barras de las puntuaciones de los valores del cuerpo en función de la variable titularidad del centro de estudios.

Fuente: Elaboración propia.

Ante esta variable de perfil relativa al centro de estudios y sobre su titularidad, cabe decir que sólo se encuentran

diferencias notorias en el valor del cuerpo religioso, reflejando un mayor desagrado los centros públicos (-7,71) que los privados-concertados (-1,31), siendo en ambos casos el único valor manifestado como negativo entre los estudiantes de ambas categorías. Tanto en públicos como privados-concertados, la desviación típica en dicho valor es bastante elevado (20,32 en los centros públicos y 19,77 en los privados), lo que demuestra la gran dispersión o heterogeneidad en las respuestas de los individuos como miembros de su colectivo o categoría según la titularidad del centro. En términos generales, podría decirse que no hay diferencias importantes entre los estudiantes de centros públicos y privados-concertados puesto que en ningún caso, a excepción de lo ocurrido con el valor religioso, la diferencia entre ambas categorías supera los 1,37 puntos en términos absolutos. Si bien, son los valores afectivo-social, seguido del instrumental, el placer y el biológico, quienes menores diferencias registran, siendo todas ellas menores de 0,51 puntos en términos absolutos.

Asimismo, el valor placer presenta puntuaciones en ambos casos elevadas, a 10 puntos aproximadamente de distancia respecto de los valores biológico, afectivo-social, intelectual y estético que rondan una puntuación aproximada de 24.

Con la única intención de facilitar los resultados concretos del estudio de significatividad que se presentaba en la última columna de la Tabla 3 en forma de asteriscos, se incluye la Tabla 4 con los resultados de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney que analiza si las diferencias encontradas son estadísticamente significativas.

**Tabla 4.** Prueba U de Mann-Whitney para la variable titularidad del centro de estudios.

	<b>1. Biológico</b>	<b>2. Ecológico</b>	<b>3. Instrumental</b>	<b>4. Dinámico</b>	<b>5. Afectivo/ social</b>	<b>6. Ético</b>	<b>7. Estético</b>	<b>8. Religioso</b>	<b>9. Intelectual</b>	<b>10. Placer</b>
<b>U de Mann-Whitney</b>	24804	24452	25088	24078	25477	23657	24118	20448	23758	24920
<b>W de Wilcoxon</b>	109882	109530	110166	109156	33227	108735	109196	105526	31508	32670
<b>Z</b>	-0,490	-0,723	-0,302	-0,970	-0,045	-1,249	-0,944	-3,371	-1,182	-,413
<b>Sig. asintótica (bilateral)</b>	,624	,470	,763	,332	,964	,212	,345	,001	,237	,680

*Fuente: Elaboración propia.*

Los resultados de dicho test confirman lo expuesto anteriormente. La única diferencia significativa reside en el valor del cuerpo religioso (,001). El resto de diferencias no son en ningún caso estadísticamente significativas al tomar valores mayores de 0,05.

En último lugar, la Tabla 5 recoge la jerarquía derivada de este procedimiento.



**Tabla 5.** Jerarquía de los valores del cuerpo según sus valores medios en función de la variable titularidad del centro de estudios.

<b>Jerarquía valores</b>			
<b>Público</b>		<b>Privado-Concertado</b>	
10. Placer	33,83	10. Placer	33,41
1. Biológico	25,02	1. Biológico	25,53
5. Afectivo/social	24,93	7. Estético	25,32
9. Intelectual	24,74	5. Afectivo/social	24,79
7. Estético	23,95	9. Intelectual	23,65
4. Dinámico	20,44	4. Dinámico	21,69
6. Ético	15,67	6. Ético	16,75
2. Ecológico	11,58	2. Ecológico	12,65
3. Instrumental	8,42	3. Instrumental	8,74
8. Religioso	-7,71	8. Religioso	-1,31

Fuente: Elaboración propia.

Se confirma nuevamente la primera posición para el valor placer y la última para el valor religioso, tanto en centro públicos como privados-concertados. Asimismo, en ambos casos, público y privado-concertado, el valor biológico aparece en segunda posición en la jerarquía, el dinámico en sexto lugar, ético en séptimo, ecológico en octavo e instrumental en noveno. Los valores afectivo-social, intelectual y estético, se reparten de la tercera a la quinta posición, no presentando diferencias destacables en ninguno de los casos, a pesar de ser el valor estético el único que dista 2 posiciones de la jerarquía del público (5º puesto) respecto de la de privado-concertado (3º puesto).

Se inicia así el siguiente procedimiento que determina los valores preferidos y las diferencias entre estudiantes según la titularidad de su centro de estudios. Este estudio enriquece los resultados obtenidos, sin embargo, no puede ser considerada una verdadera jerarquía al uso.

### **Análisis de frecuencias, jerarquía 2**

Se recuerda que la Tabla 6 muestra las puntuaciones relativas a las frecuencias de valores preferidos, las Figuras 2 y 3 su representación gráfica, y la Tabla 7 la jerarquía resultante de esta segunda modalidad de estudio.

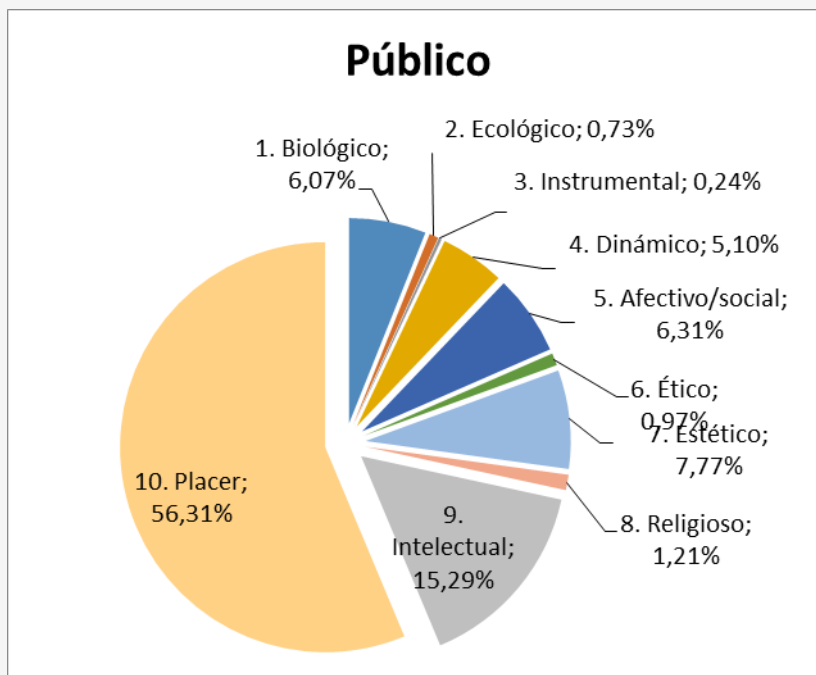
**Tabla 6.** Frecuencias absolutas y relativas de los valores del cuerpo preferidos en función de la variable titularidad del centro de estudios.

<b>Valores</b>	<b>Público</b>		<b>Privado-Concertado</b>		<b>Total general</b>		<b>Diferencia % (Pu-Pv)</b>
	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	
1. Biológico	25	6,07%	11	8,87%	36	6,72%	-2,80%
2. Ecológico	3	0,73%	0	0,00%	3	0,56%	0,73%
3. Instrumental	1	0,24%	0	0,00%	1	0,19%	0,24%
4. Dinámico	21	5,10%	8	6,45%	29	5,41%	-1,35%
5. Afectivo/social	26	6,31%	5	4,03%	31	5,78%	2,28%
6. Ético	4	0,97%	0	0,00%	4	0,75%	0,97%
7. Estético	32	7,77%	16	12,90%	48	8,96%	-5,14%
8. Religioso	5	1,21%	2	1,61%	7	1,31%	-0,40%
9. Intelectual	63	15,29%	23	18,55%	86	16,04%	-3,26%
10. Placer	232	56,31%	59	47,58%	291	54,29%	8,73%
<b>Total</b>	<b>412</b>	<b>100,00%</b>	<b>124</b>	<b>100,00%</b>	<b>536</b>	<b>100,00%</b>	

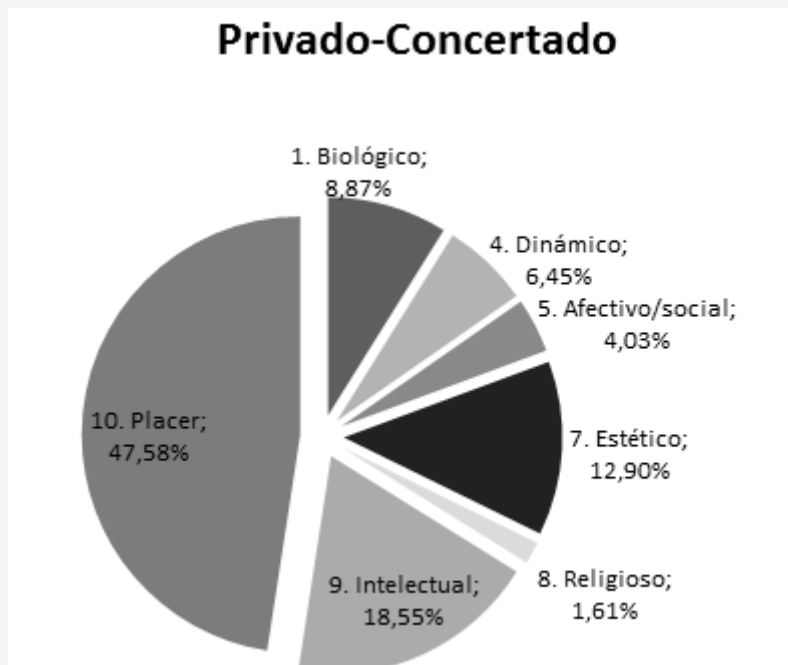
Fuente: Elaboración propia.

Los resultados en esta tabla mostrados son traducidos a su representación gráfica, concretamente a diagramas de sectores

con la intención de facilitar la visualización de dichos resultados. La Figura 2 corresponde a los resultados de estudiantes de centros públicos y la Figura 3 de centros privados-concertados.



**Figura 2.** Frecuencias relativas de los valores del cuerpo preferidos en centros públicos.



**Figura 3.** Frecuencias relativas de los valores del cuerpo preferidos en centros privados-concertados.  
Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la Tabla 6, el valor del cuerpo que presenta mayores diferencias es el valor placer (8,73%), seguido del

estético (-5,14%) y el intelectual (-3,26%) y, en menor medida, el valor biológico (-2,80%) y afectivo-social (2,28%). El valor estético, intelectual y biológico es más preferido por los estudiantes de centros privados-concertados que de centros públicos, mientras que los valores placer y afectivo-social son más preferidos por los de centros públicos que de centros privados-concertados. Paralelamente, las menores diferencias se localizan en los valores instrumental, seguido del religioso, el ecológico y el ético, representando todas ellas diferencias no superiores del 0,97%. Es importante destacar de nuevo el alto porcentaje, tanto en públicos como en privados-concertados, de estudiantes cuyo valor del cuerpo preferido es el placer, mientras que es 0 el valor ecológico, instrumental y ético en los estudiantes de centros privados-concertados. Por su parte, destacar en los estudiantes de centros públicos la escasa preferencia por los valores del cuerpo instrumental, ecológico y ético, no alcanzando ninguno de ellos el 1%.

Este procedimiento no destapa ninguna diferencia en el valor del cuerpo religioso como sucedía a la hora de aplicar la jerarquía 1, analizando valores medios. De hecho, afirma ser el segundo valor con menos diferencias entre ambos colectivos resultantes de la variable titularidad. Sin embargo, esta metodología dirige su mirada hacia otros valores no destacados según el procedimiento de análisis anterior.

**Tabla 7.** Jerarquía de los valores del cuerpo preferidos en función de la variable titularidad del centro de estudios.

<b>Jerarquía valores</b>			
<b>Público</b>		<b>Privado-Concertado</b>	
<b>Valores</b>	<b>%</b>	<b>Valores</b>	<b>%</b>
10. Placer	56,31%	10. Placer	47,58%
9. Intelectual	15,29%	9. Intelectual	18,55%
7. Estético	7,77%	7. Estético	12,90%
5. Afectivo/social	6,31%	1. Biológico	8,87%
1. Biológico	6,07%	4. Dinámico	6,45%
4. Dinámico	5,10%	5. Afectivo/social	4,03%
8. Religioso	1,21%	8. Religioso	1,61%
6. Ético	0,97%	6. Ético	0,00%
2. Ecológico	0,73%	2. Ecológico	0,00%
3. Instrumental	0,24%	3. Instrumental	0,00%

Fuente: Elaboración propia.

La jerarquía de valores derivada del procedimiento de análisis por valores preferidos (ver Tabla 7) confirma de nuevo el primer puesto, tanto en centros públicos como privados-concertados, para el valor placer. Sin embargo, el valor religioso ocupa en ambos casos el séptimo puesto y no el último como sucedía en la jerarquía 1 y como demuestra la tendencia más generalizada. Del mismo modo, las jerarquías resultantes para ambas categorías, para centros públicos y privados-concertados, coinciden en situar en segundo puesto el valor intelectual, tercero estético, octavo ético, noveno ecológico y décimo instrumental, mientras se reparten el cuarto, quinto y sexto puesto para los valores afectivo-social, biológico y dinámico. De entre estos tres últimos valores, sólo el afectivo-social presenta dos puestos de diferencia entre la jerarquía de estudiantes de centros públicos (4º puesto) y de centros privados-concertados (6º puesto).

Los valores ético, instrumental y ecológico, aunque ordenados de distinto modo, en ambas jerarquías, 1 y 2, y en ambas categorías, públicos y privados-concertados, aparecen en últimas posiciones junto con el valor religioso.

## DISCUSIÓN

Son diez los valores del cuerpo en que Casares y Collados (1998) estructuran su test, sin embargo, en adelante se procede a comentar únicamente aquellos donde residen las mayores disparidades o similitudes entre las diferentes metodologías de análisis empleadas.

La mayor coincidencia reside en el valor placer y la mayor disparidad en el valor religioso, la cual se traduce en la única

diferencia estadísticamente significativa entre centros públicos y privados-concertados de orden religiosa.

### **Valor placer:**

En las jerarquías derivadas de ambos procedimientos se confirma el primer puesto para el valor del cuerpo placer, a pesar de que el procedimiento de valores preferidos destaca las mayores diferencias para dicho valor. El placer parece ocupar siempre el primer puesto en todos los colectivos como tendencia generalizada de la muestra total.

El valor del cuerpo placer, que ocupa la primera posición en todas las jerarquías resultantes del estudio empírico, es al mismo tiempo subrayado como hegemónico en la sociedad occidental contemporánea por la gran mayoría de autores previamente detallados. Así, Gervilla (2000) lo denomina valor del cuerpo indoloro o postdeber, Lipovetsky (2000) indoloro, García y Alemany (1996, p.106) atención y cuidado hedonista, y Ribeiro (2003) placer.

La sociedad idolatra y premia el hedonismo, el placer frente al displacer, el disfrute frente al sacrificio, el goce frente al dolor. Del mismo modo, Lipovetsky (2000) señala que desde hace medio siglo se ha puesto en marcha una nueva lógica de secularización de la moral, independiente de toda religión y de todo deber, por cuanto consiste en la disolución del deber mismo. La idea de sacrificio está totalmente deslegitimizada, la moral no exige consagrarse a un fin superior a uno mismo, se estimulan los deseos inmediatos, la pasión del ego, la felicidad intimista y materialista, pasando del Bien al bienestar.

### **Valor religioso:**

Los estudiantes de centros privados-concertados de orden religiosa presentan una mayor puntuación media, siendo esta diferencia estadísticamente significativa. Sin embargo, el valor religioso, sigue coincidiendo, tanto en estudiantes de centros públicos como privados-concertados, como último en la jerarquía axiológica según los valores medios y mostrando puntuaciones negativas.

Las diferencias estadísticamente significativas entre centros privados-concertados de orden religiosa y públicos con el menor desagrado del valor del cuerpo religioso por parte de los primeros, constata la mayor formación religiosa asumida por los centros de orden religiosa frente a los centros públicos.

Las puntuaciones negativas en las dos tipologías de centros anuncian la caracterización de un estado laico como resultado de un proceso de secularización acontecido en la sociedad española que podría retrotraerse hasta mediados del siglo XIX, según explica y analiza Poveda, A. (2007).

Por su parte, el valor religioso no arroja ninguna diferencia entre las dos tipologías de centros derivadas de la variable titularidad según el procedimiento de valores preferidos. Simplemente destacar que en la jerarquía derivada de esta metodología el valor religioso no ocupa el último lugar sino el séptimo en ambos casos.

Como síntesis, se puede decir que los resultados derivados del presente estudio desembocan en dos apreciaciones nucleares, por un lado, recuerdan la gran valoración concedida al valor del cuerpo placer y la baja consideración dedicada al valor del cuerpo religioso. Por otro lado, destacan las diferencias mantenidas entre estudiantes de centros privados-concertados y públicos en cuanto al valor del cuerpo religioso con el menor desagrado por parte de los primeros.

En cuanto a la primera apreciación, el hallazgo del valor placer del cuerpo como hegemónico entre los estudiantes, replica el sentir socialmente legitimado, verificando las afirmaciones de numerosos autores que caracterizan la sociedad postmoderna como víctima de un desmesurado hedonismo. Al mismo tiempo, esta sociedad demuestra su laicidad, la cual repercute en la educación como fruto social. A este respecto, Cánovas, Gervilla y Pérez (1999) relatan la indisoluble relación mantenida entre escuela y sociedad, especialmente en la trasmisión de competencias y valores. El laicismo escolar es así ampliamente detallado por autores como González, B. (2008, 2012), Gómez, F. y González, B. (2015) y Millán, F. (1983).

En cuanto a la segunda apreciación deducida de este análisis, podemos comprobar cómo el proceso general de secularización de la enseñanza ha sido menos acusado en los centros privados-concertados que en los centros públicos dada la identidad religiosa por ellos representada. Autores como Faubell, V. (2000) y González, T. (2005) relatan las particularidades acaecidas en la educación vinculada a órdenes y congregaciones religiosas y a la escuela pública respectivamente, siendo los primeros más acordes con planteamientos que subrayan valores religiosos como necesarios en la formación personal.

## CONCLUSIONES

---

En este contexto de una sociedad y una tendencia educativa generalizada donde prima el derecho al placer frente al deber del sacrificio o una consagración a valores superiores, emerge una reflexión fundamental sobre el valor religioso del cuerpo en la postmodernidad y el estado de laicidad. Dada la involución del sentimiento católico en la sociedad, relatada de manera inequívoca por el barómetro del CIS y, por consiguiente, en la educación, y a pesar de los esfuerzos de los centros educativos religiosos por amortiguar dicha tendencia, emerge la preocupación de muchos autores por el rumbo de la moral. A este respecto, Lipovetsky (2000) señala que desde hace medio siglo se ha puesto en marcha una nueva lógica de secularización de la moral, independiente de toda religión y de todo deber, por cuanto consiste en la disolución del deber mismo. La idea de sacrificio está totalmente deslegitimada, la moral no exige consagrarse a un fin superior a uno mismo, se estimulan los deseos inmediatos, la pasión del ego, la felicidad intimista y materialista, pasando del Bien al bienestar. El valor religioso se ve sustituido por el valor placer, quien preside el mando del gobierno, y condiciona toda actitud y comportamiento del ser humano a favor de sus instintos más materiales. Por su parte, Bartolomé (1997) recuerda la innegable labor educativa de la religión.

Los resultados obtenidos muestran de manera contundente la necesidad de vincular la discusión de la educación integral a propuestas de pedagogía diferencial atinentes de manera prioritaria a las condiciones descritas por los diferentes grupos de estudiantes según la variable de perfil titularidad del centro de estudios y su adscripción a alguna orden religiosa. A pesar de que ambos colectivos asumen la tónica hegemónica en la sociedad del postdeber y el cuerpo postmoderno, es decir, la supremacía del valor placer del cuerpo frente a las asociaciones más negativas del valor del cuerpo religioso, los centros religiosos muestran clara influencia en el valor religioso del cuerpo de sus estudiantes.

En todo caso, parece suficientemente probado que, a la hora de llevar a cabo un programa de intervención y formación en los valores del cuerpo, es importante describir las diferencias acaecidas entre centros públicos y privados-concertados puesto que las características del individuo reclaman la atención investigadora por la influencia y papel que desempeñan en el progreso de la educación integral.

Persiguiendo la virtud del equilibrio, un modelo axiológico con claros desequilibrios entre la preponderancia del valor placer sobre el valor religioso, se advierte cuestionable o susceptible de mejora. En aquellos escenarios donde esto suceda (todos), se propone una intervención en los valores del cuerpo, recordando que la dimensión única del cuerpo no es el placer derivado de una plenitud material. Se trataría así de incidir en el valor religioso del cuerpo en aquellos contextos en que sea factible, en centros privados-concertados de orden religiosa, dado que en los centros públicos tal propuesta es impropia en el contexto de una educación declarada laica.

## REFERENCIAS

---

- Barbero, J. I. (2007). Capital(es) corporal(es) que configuran las corrientes y/o contenidos de la educación física escolar. *Ágora para la educación física y el deporte*, 4, 21-38.
- Bartolomé Martínez, B. (1997). Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. *Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos*.
- Cárcel Ortí, V. (1990). La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939). *Madrid: Ediciones Rialp, S.A.*
- Casares García, P. M. (1995). Test de valores: un instrumento para la evaluación. *Revista española de pedagogía*, 53(202), 513-537.
- Casares García, P. M., y Collados Zorraquino, J. (1998). Evaluación de valores del cuerpo educando. *Revista de ciencias de la educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, 174, 237-258.
- Corrigan, P. D. R. (1988). The making of the boy: Meditations on what grammar school did with, to, and for my body. *The Journal of Education*, 170(3), 142-161.
- Denis, D., y Bixio, A. L. (1980). El cuerpo enseñado. *Barcelona: Paidós*.
- Durkheim, Emilio (1961). Los fundamentos sociales de la religión. *Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica*.
- Durkheim, E. (1976). La educación como socialización. *Salamanca: Sígueme*.
- Faubell Zapata, V. (2000). Educación y órdenes y congregaciones religiosas en la España del siglo XX, *Revista de Educación*, 137-200.
- Ferrater Mora, J. (1979). *Diccionario de Filosofía. Madrid: Alianza Editorial, D.L.*
- García, V., y Alemany Briz, C. (1996). El cuerpo vivenciado y analizado. *Bilbao: Desclee De Brouwer*.
- Gervilla Castillo, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. *Revista española de pedagogía*, 215, 39-57.
- Gervilla Castillo, E. (2000). Valores del cuerpo educando: antropología del cuerpo y educación. *Barcelona: Herder*.
- Gómez, F. P., & González, B. H. (2015). Escuela y renovación pedagógica en España: una mirada histórica. *Escenarios*, 1(17), 85-100.
- González, B. H. (2012). La práctica educativa laica en la escuela pública española (1931-1939). (*Doctoral dissertation, Universidad de Alcalá*).
- González, B. H. (2008). Laicismo escolar en la Segunda República española. *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia*

*Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea: Zaragoza, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007* (p. 65).  
*Prensas Universitarias de Zaragoza.*

- González Vila, T. (2005). Laicidad, libertad religiosa y escuela pública. *Religión y escuela: la revista del profesorado de religión*, 189, 20.
- Lipovetsky, G. (2000). Era del vacío. *Barcelona: Anagrama.*
- Martínez Álvarez, L., y García Monge, A. (1997). Educación Física y Género, una mirada al cuerpo en la escuela. *Persona, Género y Educación. Amarú: Salamanca*, 31-71.
- Millán, F. (1983). La Revolución Laica de la Institución Libre de Enseñanza a la Escuela de la República. *Valencia: Fernando Torres-Editor.*
- Pérez Alonso-Geta, P. M., Cánovas Leonhardt, P., & Gervilla Castillo, E. (1999). Valores, actitudes y competencias básicas del alumno en la enseñanza obligatoria. *Teoría de la Educación*, 11(13).
- Portillo, M. B., Aledo, B. B., Báidez, A. G., Ortiz, J. J. G., Giménez, M. D. M. P., & Abellán, M. T. (2015). Valores asociados a las experiencias del cuerpo en las comunicaciones de los jóvenes. *Prisma Social*, 15, 34-83.
- Poveda, A. (2007). El proceso de secularización en la sociedad española. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*, 77, 65-82.
- Ribeiro, A. (2003). O Corpo que Somos. *Aparência, Sensualidade, Comunicação, Lisboa: Editorial Notícias.*
- Roveda, P. (1994). Valori. *Enciclopedia pedagógica, Brescia, La Scuola*, 12193-12198.
- Soler Cárdenas, S. F., & Soler Pons, L. (2012). Usos del coeficiente alfa de Cronbach en el análisis de instrumentos escritos. *Revista Médica Electrónica*, 34(1), 01-06.
- Sparkes, A. C. (2004). La narración del cuerpo en la Educación Física y el deporte. *En La otra cara de la investigación: reflexiones desde la educación física* (pp. 49-59). *Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.*
- Vaca Escribano, M. (1995). Tratamiento pedagógico de lo corporal en Educación Física. *Propuesta de un modelo de intervención a través del estudio de un caso en el segundo ciclo. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias de la Educación. UNED.*
- Whiting, J. M. (1970). Socialización, Aspectos antropológicos. *En Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, 16-21.

## Versión Digital